



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3057-D-12
OD 519

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la II Cumbre Cooperativa de las Américas "Las cooperativas: desarrollo sostenible con equidad social", que se realizó entre el 28 de mayo y el 1º de junio de 2012 en la República de Panamá.

Dios guarde a la señora Presidenta.